



NO ES NORMAL

**VIRI
RÍOS**

viridiana.rios@milenio.com
 @Viri_Rios
 @ViriRiosC



Una Corte dispuesta a todo

El día de ayer cayeron las máscaras. En tiempo real observamos cómo el bloque duro de ministros opositores está dispuesto a todo con tal de echar abajo partes de la reforma judicial.

Esto incluye atentar contra la consistencia de sus propias decisiones jurídicas, atenuar posturas con las que comparecieron ante el Senado, negar décadas de precedentes legales, e incluso atreverse a sugerir que se puede

invalidar una reforma constitucional con 11 ministros y 6 votos.

La descomposición es evidente. La Corte está rota. Que abra los ojos quien los quiera abrir.

Celebro que aun así haya prevalecido la coherencia y la cordura, y la Corte no haya decidido abonar aún más a una crisis constitucional. El ministro Pérez Dayan resolvió de forma consistente y valiente.

Estimo que todo este episodio debe dejarnos una reflexión profunda como país sobre lo que son las cortes.

En los libros de texto, la Corte es una institución que se dedica con objetividad y autonomía a interpretar la Constitución en beneficio de los derechos humanos, la protección de la legalidad y las minorías.

Pero en la realidad, la Corte es un organismo político que toma decisiones con base en los intereses y la ideología de los ministros de la Corte. No hay tal cosa como objetividad o autonomía, hay inclinaciones, tendencias y apego.

Pérez Dayan resolvió de forma consistente y valiente

Entiendo el enamoramiento que existe por parte de algunos activistas y abogados por la Corte. En muchas ocasiones, el Tribunal Supremo ha ayudado a consolidar agendas progresistas importantes como el derecho al aborto o el matrimonio igualitario.

Sin embargo, la Corte también ha ayudado a empujar acciones profundamente regresivas. Agendas como la permisividad a la elusión fiscal y la concentración de mercado. O como la protección a mineras en detrimento

del medio ambiente o el debilitamiento de algunos beneficios laborales.

Me atrevo a decir que el segundo tipo de decisiones es más

común por el simple hecho de quién tiene posibilidad de llevar sus casos al Tribunal Supremo: personas con abogados de élite, dinero o ambos.

La Corte es un arma de doble filo que, en manos de las personas incorrectas, puede causar un enorme daño al país. Elijamos bien en 2025. Por primera vez, estará en nosotros. ■